DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 5 de enero de 1831.

San Telesforo Papa y Mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de PP. Trinitarios calzados: se reserva á las cinco de la tarde.

Cuarto menguante á las 11 y 4 minutos de la noche.

Sale el sol á las 7 hs. 24 ms., y se pone á las 4 hs. 36 ms.

Dia. horas.	Termometro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 7 mañana.	7 1	32 p. 10 l.	N. N. E. nubes.
id. 2 tarde.	9 7	32 10 3	E. semicub.
id. 10 noche.	9 1	32 10 1	N. N. E. cub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 13 de diciembre.

Fondos públicos. Tres por ciento consolidados 82⅛.

Por el paquebote de Cartagena sabemos que los negocios de Colombia comenzaban á tomar un giro mas favorable; pero aun no estaba Bolivar revestido de autoridad civil; sin embargo de que la opinion unánime del pais le llamaba al parecer al mando supremo. El 14 de octubre salió de Sta. Marta un cuerpo de 900 hombres á las órdenes de Valdés, y se dirigia hácia el rio de la Hacha: se esperaban con mucha impaciencia en Cartagena noticias de estas tropas. Bolivar habia establecido su cuartel general en Soledad, cerca de Barranquilla.

Se ignora si el general Paez y los venezolanos estan dispuestos á reunirse á la confederacion general; pero sabemos que nunca quedará segura la autoridad de Bolivar, interin que Paez, su rival y su igual bajo todos aspectos, ejerza alguna influencia en el pais. Se renuevan por el correo las comunicaciones entre Bogotá y Cartagena.

El *Correo de S. Cristobal* asegura que el general Maxwell ha mandado que todos los buques procedentes de la Martinica se sujeten á cuarentena, en atencion á los estragos que en aquel pais hacen las viruelas.

CAMARA DE LOS COMUNESS.

El canciller del Echiquier pidió que se presentase á la cámara un estado de la poblacion de todas las ciudades y pueblos de Inglaterra que nombran diputados; y otra de la de todas las ciudades y pueblos que teniendo mas de 100 almas no nombran diputados. Iguales estados pide de las ciudades y pueblos de Escocia, incluyéndose en ellos las poblaciones de 80 almas que nombran diputados.

FRANCIA.

Paris 15 de diciembre.

Lord Granville, nuevo embajador de Inglaterra cerca de la corte de Francia, llegará á esta capital el 22 del actual: parece que lord Stuart permanecerá aqui algun tiempo, pues ha arrendado una casa por seis meses. (*Cotidiana.*)

— El 13 del corriente se ha abierto el cónclave. Las cartas de Roma, que son de 2 de este, anuncian que en los Estados de la Iglesia y en el reino de Nápoles reina la mayor tranquilidad.

Se habla, dice un periódico, de una eleccion repentina; pero en todos los cónclaves se ha dicho lo mismo. Durante los *novemdiali* se ha pasado aviso á todos los cardenales que hay en Italia; los mas jóvenes habrán podido llegar el 15 del actual, y hasta esta época no era dable pensar con seriedad en la eleccion. En los primeros dias solo podrian hallarse en el cónclave 39 cardenales, de modo que para la eleccion se necesitarán 27 votos, pues es preciso reunir las dos terceras partes, mas uno, de los votos presentes.

— No se confirman los movimientos que decian haber estallado en Koenisberg, capital de la antigua Prusia; por lo menos la Gaceta de Berlin nada dice, sin embargo de que anuncia la insurreccion de Polonia, y no pasaria en silencio acontecimientos ocurridos en la segunda ciudad y antigua capital de la Polonia. (*M. de las C.*)

— El elefante Djeck, que durante un año fue las delicias de Paris, ha perecido en su tránsito de Europa á los Estados-Unidos. Ha sido preciso echarlo al agua por encima de la borda, en cuya operacion ha encallado el buque, salvándose únicamente la carga y la tripulacion. (*Cotidiana.*)

— Escriben de Berlin que el dia 5 del corriente salió de aquella capital para Petersburgo el general Diebitsch. (*Id.*)

LO QUE QUIEREN LOS FRANCESES.

Paz: si la revolucion puede conservarla.

La tranquilidad de Europa, fundada en la observancia de los tratados, y en la obediencia de los pueblos á las instituciones que los rigen.

Conservar de este modo á sus hijos en su seno, en sus campos, en sus talleres, en sus escuelas.

La rebaja de las cargas públicas.

La conservacion de las obligaciones contraidas por el Estado respecto á los particulares.

Que no se dé á las leyes ningun efecto retroactivo.

Que los terrenos no vuelvan á ser clasificados en propiedades nacionales y patrimoniales.

Que no se les diga que hay vencidos, para que procuren olvidar que hay vencedores.

Que se devuelva á las autoridades locales la justa intervencion que deben tener en la administracion de sus intereses.

Que no se crea que Paris es toda Francia.

Que bajo el nombre de restituciones no se restablezcan las confiscaciones de los primeros tiempos revolucionarios.

Que sea respetada la creencia católica, sus ritos, sus doctrinas y sus ministros.

Que sea libre á los padres de familia educar á sus hijos del modo que les acomode.

Que se mantenga en los empleos á aquellos que son dignos de ocuparlos por su esperiencia y capacidad acreditada.

Que el respeto de los derechos adquiridos consolide el crédito público.

Que por consecuencia de esto renazcan la confianza, la repeticion de empresas, la seguridad de las operaciones mercantiles, la variedad de productos y el aumento de consumidores.

Que las rentas al 3 por 100 (que en la lonja de 24 de julio último estaban á 79 francos) no bajen, como sucedió antes de ayer, á 59 fr. y 25 c., y la de 5 por 100 (á mas de 108 fr.) á 89 fr. y 90 c.

Que las opiniones y los afectos sean libres.

Que la tranquilidad pública no se turbe con reuniones de jornaleros sin trabajo y de pobres que no hallan limosna de cuatro meses á esta parte.

Que la guerra, si la hubiese, sea al mismo tiempo útil y gloriosa al Estado y á la civilizacion, como lo han sido las espediciones de España, de Grecia y de Argel.

Que los que han de ser juzgados lo sean, y no mas.

Que hablando siempre de Jemmapes y de Valmy, se hable de otra cosa mas que de Valmy y de Jemmapes.

Que no pueda prevalecer en la monarquía el imperio de lo que es ilusorio, ilegal, sin derecho y sin fuerza.

En fin, gozar todavía de la tranquilidad, del bienestar, de la gloria y de la libertad que el reino ha gozado durante quince años.

Dentro de poco diremos lo que *no quieren los franceses.* (*Cotidiana.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 27 de diciembre.

Lista de las autoridades y corporaciones, asi civiles como eclesiásticas, que han felicitado á S. M. con motivo del venturoso alumbramiento de la REINA nuestra Señora.

El R. obispo de Pamplona manifiesta el gozo que ha poseido su corazon

con la noticia del feliz parto de S. M. la REINA nuestra Señora, que es el anuncio de las dichas que espera gozar esta nacion. Con este motivo felicita á S. M., y con el de la destruccion de las hordas de rebeldes que locamente intentaron perturbar el sosiego de algunos pueblos de su diócesis.

Tambien el R. obispo de Palencia ha hecho presente su júbilo por tan próspero suceso, digno del reconocimiento de todos los vasallos fieles; por lo que, al momento de recibir la noticia del feliz parto de la REINA nuestra Señora, espidió las órdenes correspondientes á todas las feligresías para que inmediatamente y con la posible solemnidad se tributasen gracias al Altísimo por tan incomparable ventura.

Del mismo modo la Real audiencia de Sevilla ha acudido á los pies del Trono á esponer los sentimientos de amor y gratitud al Soberano, que por todos medios procura arraigar la paz y felicidad perpetua de todos sus vasallos, afianzando la sucesion directa á la corona con una augusta Princesa, que debe mirarse como el iris de la paz y de la dicha.

Asimismo el ayuntamiento de la M. N. y L. ciudad de Santiago, capital del reino de Galicia, ha manifestado al REY nuestro Señor la sinceridad de su amor y de aquellos fieles habitantes que recibieron con indecible entusiasmo la feliz nueva del venturoso alumbramiento de la REINA nuestra Señora; con lo que se asegura la sucesion directa á la corona, objeto de sus votos continuos; cuyo gozo se esplicó con públicas y vehementes demostraciones de alegria.

No de otro modo la ciudad de Barcelona ha presentado ante S. M. en una enérgica esposicion la efusion de sus mas sinceros sentimientos de amor, lealtad y gozo al ver asegurada la sucesion directa á la corona con el nacimiento de una augusta Infanta, hija de unos verdaderos Padres de sus pueblos; y concluye diciendo, que no hallando voces con que esplicarlos, omite hacer mas demostracion, pues no se oculta á la sublime penetracion de S. M. la adhesion particular de aquel cuerpo y de sus representados.

El REY nuestro Señor por decreto de 10 de diciembre se ha servido nombrar para la abadia de la colegial de Jerez de la Frontera, vacante por fallecimiento de D Fernando Josef Zuloeta, á D. Manuel Sobral y Bárcena.

Para una racion de la colegial de Alfaro, vacante por promocion de D. Dámaso Garcia Llorente, á D. Gregorio Eulogio Malumbres.

Asimismo se ha dignado S. M. nombrar para una plaza de oidor de la audiencia de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Josef Joaquin de Santa Maria, al alcalde del crimen mas antiguo de la misma D. Francisco Delgado, y para la última de igual clase, que por promocion de este resulta vacante, á D. Cristóbal Izquierdo.

Idem 14.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes. *Idem.*

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 18 hasta el 21 de diciembre.

Dia 18. = Ayer entraron un americano, un ingles y un portugues. Hoy el laud San Josef, patron Josef F. Salas, de Barcelona y Malaga en 2 dias, con mercancías, papel, aguardiente y vino. Idem San Pedro, patron Ramon Beltran, de Barcelona y Geltrú en 12 dias, con vino, papel, aguardiente y otras mercancías. Ademas cuatro ingleses, dos franceses, un americano y tres españoles. Quedan al S. una balandra inglesa, un bergantin y un buque de cruz. Y han salido la goleta española del Resguardo Marítimo la Diana, su comandante el teniente de navío D. Josef María Bustillos, para la Mar. Ademas dos españoles. Viento NO. fresquito.

Dia 19. = Anoche entró una balandra inglesa. Hoy el bergantin americano Hiperion, su capitan Hearner Soule, de Santiago de Cuba en 40 dias, con algodon, purga, zarzaparrilla, añil, plata vieja y oro en pasta, á los señores Campo Labarrieta y Martinez. Ademas tres ingleses y catorce españoles. Y ha salido un bergantin ingles. Viento N. fresco.

Dia 20. = Laud nuestra Señora de Loreto, patron Pablo Durall, de Blanes y las Aguilas en 16 dias, con 48 pipas de vino. Ademas dos ingleses y nueve españoles. Quedan al O. haciendo por este puerto una fragata rusa y una goleta. Pasó al Estrecho un bergantin, á donde pasa una corbeta de vapor que se discurre paquete ingles. Y han salido la fragata española nuestra Señora de los Angeles, alias la Angelita, maestre D. Cayetano Grao y Puche, para Alicante y Barcelona. Fragata americana Elizabeth Trich, su capitan William A. Briad, para Buenos-Aires. Ademas dos dinamarqueses. Ventolinas de 1.º cuadrante.

Dia 21. = Entraron diez españoles. Entrarán otras tres embarcaciones menores de levante, tambien españolas. Están próximos una fragata rusa, una goleta dinamarquesa, un bergantin-goleta, una polacra-goleta, dos balandras y tres queche-marines españoles. Al O.SO. se descubre un bergantin y un buque de cruz, del NO. viene un bergantin-goleta ó goleta. Van al Estrecho un bergantin-goleta y una balandra, y á Sanlucar una goleta. Y han salido dos ingleses y un español. Viento NNO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Administracion de Rentas de esta Provincia.

Se avisa al público hallarse vacantes los estancos de tabacos y papel sellado de San Vicente de Torelló, corregimiento de Vich, y Prats del Rey del de Cervera, para el que quiera hacer pretension á alguno de ellos de las clases del antiguo Resguardo ó militares retirados, lo verifique en el término preciso de ocho dias, en concepto que deberán ceder los sueldos ó gratificaciones que disfruten mediante que se les abonará la décima del tabaco y lo señalado al papel sellado que se espenda.

Real depósito de Barcelona. *Mes de diciembre de 1830.*

Relacion de los géneros, frutos y efectos que han entrado y salido de los almacenes durante el presente mes, y de los que quedan ecsistentes para el inmediato; á saber.

	Ecsistencia del mes anterior.	Entradas en el presente mes	Salidas.	Ecsistencias en fin de él.
Aguardiente de caña, bocoyes....	77	,,	1	76
Idem idem, pipas.....	43	,,	17	26
Astas de ganado vacuno.....	6,000	,,	,,	6,000
Añil, zurrones.....	23	,,	,,	23
Acero, cajas.....	,,	50	,,	50
Azucar blanco, cajas.....	1,912	,,	324	1,588
Idem quebrado idem.....	1,944	,,	252	1,692
Idem pardo, bocoyes.....	28	,,	,,	28
Idem idem, barriles.....	7	,,	7	,,
Idem idem, terzones.....	9	,,	,,	9
Bacalao quintales.....	4,454½	,,	,,	4,454½
Cacao Caracas, sacos.....	180	,,	74	106
Idem Guayaquil, idem.....	145	,,	76	69
Idem Trinidad y Marañon, idem..	25	82	82	25
Café, barriles	396	,,	55	341
Idem, sacos.....	82	,,	4	78
Cobre, panes.....	288	,,	,,	288
Idem en plancha, cajas.....	,,	20	,,	20
Idem en clavazon, barriles.....	,,	6	,,	6
Cristales, cajas.....	,,	82	,,	82
Estampas, cajas.....	3	,,	,,	3
Loceria, cajas.....	,,	1	,,	1
Manna, cajas.....	,,	3	,,	3
Plumas de avestruz, fardo.....	1	,,	,,	1
Pianos.....	,,	4	,,	4
Pieles de nutria, fardos.....	,,	2	2	,,
Pimienta, sacos.....	,,	70	70	,,
Tabaco labrado, cajas.....	5	,,	,,	5
Idem idem, cajones pequeños....	29	,,	5	24
Vidrios, cajas.....	50	,,	,,	50
Zarzaparrilla, tercios.....	34	,,	,,	34

Barcelona 31 de diciembre de 1830. = Pablo Felix Gassó.

Los sugetos que á continuacion se espresan, se servirán acudir por sí ó por medio de representante á la secretaría de la Intendencia de esta provincia de doce á dos de los dias de despacho para recoger los documen-

tos de crédito liquidados por la superioridad que respectivamente les pertenecen, á cuyo fin deberán traer las carpetas resguardos que conservan en su poder para cangearlas con aquellos. D. Salvador Bosch, por D. Francisco de Rocaverti. D. Pedro Lopez, por D.ª Francisca Ferrau. Sr. Marques de Ciutadilla. D. Tomas de Marimon y de Padro. D. Pablo Llobet, por la venerable Congregacion de nuestra Señora de los Dolores de la villa de Granollers. D. Ramon Bosch, por D. Benito Maria de Sagarra. D. Josef Navarra, por D. Juan Ximenez. D. Domingo Coll, apoderado de los Mercenarios de la villa de Berga. D. Guillermo Constans, por D. Josef Vaguer y Capdevila. D. Salvador Vieta, como administrador de las disposiciones de Mariano Gener y de Josef Font. D. Josef Font, por la causa pia que fundó D. Pedro Pablo Hacher. D. Francisco Borés y Rojas, por D. Pedro Pedrol presbítero. D. I. Arozena, por la obra pia de S. Lucas Evangelista patrono de la villa de Ulldecona. Barcelona 4 de enero de 1831.=Miguel de Neira, secretario.

D. Juan Bautista Clavé y D. Josef Castellvell, síndicos del concurso de acreedores promovido por razon del alzamiento y fuga de Josef Vilaseca, panadero de esta ciudad, y en uso de las facultades que tienen concedidas han señalado el dia 8 del corriente á las nueve de la mañana para proceder, con asistencia del corredor Pablo Lletjós á la venta en pública subasta de alguna ropa de uso, muebles y enseres de pertenencias de dicho alzado Vilaseca, la cual se verificará en la casa del depositario del Consulado D. Ramon Maresch, calle de Mercaders, núm. 15, lo que se hace notorio para la concurrencia de los licitadores.

Con permiso del Gobierno se dará mañana baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en el Salon grande de la Real Casa Lonja; se empezará á las ocho de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada dos pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

El 12 del corriente sin falta se dará á la vela para la Habana, el bergantin-polacra español Tres Hermanos, al mando del capitan D. Francisco Vinent, y teniendo ya listo su cargamento, se da este aviso para los que gusten ir de pasageros, en cuyo caso se conferirán en la calle de Escudellers blanchs, casa num. 2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Soller en un dia el jabeque Virgen del Carmen, de 47 toneladas, su patron Juan Barceló, con carbon, almendron y otros efectos de su cuenta. De Alicante en 5 dias el laud S. Antonio, de 16 toneladas, su patron Francisco Carrau, con aceite para Marsella. De Palma en 2 dias el jabeque Santiago, de 50 toneladas, su patron Manuel Fernandez, con aceite, carbon, algarrobas, cerdos y otros efectos de su cuenta. De idem el jabeque Correo Ntra. Sra. del Carmen, de 38 toneladas, su patron Nicolas Vivó, con algarrobas, jabon, goma, otros géneros y la correspondencia. De Alcudia en 2 dias el jabeque Almas Carmen, de 25 toneladas, su patron Josef Mariano Segui, con algarrobas de su cuenta. De

Suances y Tarragona en 21 dias el bergantin-goleta la Paloma, de 51 toneladas, su capitan Domingo de Bareño, á la orden. Ademas ocho buques de la costa de esta provincia, con carbon y leña.

Despachadas.

Mistico español J. M. J., patron Benito Morell, para Marsella con vino y otros géneros. Polacra idem Virgen de los Remedios, capitan Francisco Pombar, para Torrevieja en lastre. Bergantin idem S. Agustin, capitan Manuel Suarez Solar, para Mahon con trigo. Ademas diez buques para la costa de esta provincia, con trigo, ajos y lastre.

Funciones de iglesia. Mañana se celebrará en la iglesia de San Pedro el cumpleaños del santo rosario: á las siete y media habrá Comunion general con una plática en la misa que celebrará el Rdo. D. Josef Vehil, Cura Domero menor: á las diez solemne oficio, y sermon que hará el Dr. D. Mariano Costa, presbítero, beneficiado de dicha iglesia: á las tres y media se cantará con música el rosario, esplicará los misterios y hará una plática el Dr. D. Antonio Sagués, presbítero, beneficiado de la misma. El viérnes dia 7 á las nueve y media se cantará un solemne oficio en sufragio de los difuntos, y á las cinco de la tarde se cantará el rosario, esplicará los misterios y hará el sermon el Dr. D. Juan Gali, presbítero, beneficiado; y se concluirá con los lamentos de las almas.

Ventas. Se venden dos caballos buenos, uno andaluz propio para silla de color dorado, y otro negro propio para carruage y para silla: el que quiera comprarlos podrá hablar con su dueño en la calle Nueva, número 9, cuarto tercero.

Alquiler. Se alquila un primer piso con parte del segundo con muchas luces y vista á huertos y demas comodidades: en la tienda num. 11 de la calle den Petritxol darán razon.

Pérdidas. El cerrajero de la calle dels Flasaders, gratificará con dos duros la devolucion de un relox de plata con guarda-polvo y otros señas, que se estravió yendo desde su casa al café de la Amistad.

Perdióse desde la calle del Sto. Cristo, cementerio de Sta. Maria hasta la mesa de la rifa, y de esta á la fonda de las Moscas, una bolsa de seda verde fina con unas monedas de oro y algunas pesetas: en dicha fonda darán las demas señas y una competente gratificacion al que la devuelva.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañia italiana, la ópera séria en dos actos, titulada: *I Crociati á Tolemaide*, música del célebre maestro Pacini. A las 6.

Cambios del dia 4

Londres 37 1/2 á 37 3/8 á v. f.
Paris 15 55 c. á 45 d. f.
Génova 23 11 á id.
Marsella 15 57 á 57 1/2 á c. f.
Madrid 3/8 á 1 p. c. d.
Valencia 5/8 á 3/8 p. c. id.
Málaga 1/4 p. c. id.
Reus á la par.
Tarragona 1/8 á 1/4 p. c. b.
Palma de Mallorca 1/2 p. c. d. en rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.